



III Sínodo Arquidiocesano de Paraná Memoria, Presencia y Profecía

“En el contexto de la Nueva Evangelización, la parroquia al servicio de una vida plena para todos”

Instrumento de Trabajo para la cuestión

Parroquia y escuelas católicas

Índice

1.- Introducción

2.- Breve historia de la educación católica en la arquidiócesis

3.- Descripción de la realidad educativa en la arquidiócesis

a. Aspectos cuantitativos

b. Situación de los distintos miembros de la comunidad educativa: Los padres de familia; Los alumnos: Los docentes, directivos y apoderados; Los sacerdotes; Los ex alumnos.

c. Las relaciones institucionales de la escuela católica: Inserción en la parroquia; Integración con el ámbito Arquidiocesano; La vinculación con el Estado.

d. Situación en cuanto a la misión evangelizadora

4.- Principios y valores

a. La misión de la Iglesia: la evangelización

b. Parroquia y eclesiología de comunión

c. La misión de la escuela católica

d. Vocaciones y carismas en la comunidad educativa: El docente católico; El ministerio del sacerdote en una escuela parroquial; El equipo directivo y el apoderado; ¿Catequesis escolar o enseñanza religiosa?

5.- Propuestas

6.- Siglas



1- Introducción

Todas las cuestiones abordadas en el Sínodo atraviesan la escuela católica. La corresponsabilidad del laico, la iniciación cristiana, la familia, la caridad, la pastoral juvenil y vocacional... atañen a la escuela como parte integrada a la parroquia. Por lo tanto, este Instrumento de Trabajo asume las conclusiones ya aprobadas por la Asamblea Sinodal.

La presente cuestión aborda «la integración de la escuela a la gran comunidad de la parroquia como una parte de la obra total de evangelización (...) para que no se conviertan en dos entidades paralelas»

Entendemos a la “parroquia como una concreta comunidad de fieles, constituida establemente en el ámbito de una Iglesia particular, y cuya cura pastoral es confiada a un párroco como pastor propio, bajo la autoridad del Obispo diocesano.” (CIC 515). Entendemos la escuela católica, ante todo desde lo que tiene en común con las demás. “Si no es escuela... tampoco puede aspirar a ser escuela católica” (EC 25). Pero su misión principal, la transmisión sistemática y crítica de la cultura, debe estar centrada en Cristo. Cuando la escuela es parroquial, la misma parroquia amplía su misión y la enriquece con nuevos contenidos y destinatarios. En ella, la escuela no es “una institución más” como si fuera un grupo parroquial, pero es ciertamente parte de la parroquia.

De todos modos el tratamiento de esta cuestión nos exige hacer algunas consideraciones acerca de la escuela católica en general.

Durante el año 2015 en reuniones mensuales hemos acordado y analizado la forma más adecuada para presentar este Instrumento.

Hemos interactuado con las instituciones escolares, instándolos a participar y detectar necesidades y problemáticas, y con la Junta de Educación Católica, nos hemos vinculado para no descontextualizar la labor que ellos vienen desarrollando.

Destacamos las valiosas propuestas de los grupos sinodales de estudios que demuestran un gran compromiso con los trabajos y aportes presentados.

El método de exposición es el ver, juzgar, actuar, en línea con los documentos de la Iglesia y las orientaciones de la Comisión central. Nos ponemos bajo el amparo de nuestra Madre del Cielo, como humildes miembros del Pueblo de Dios que transitan por la Iglesia de Paraná.

Vamos a comenzar a desarrollar el primero de los aspectos que queremos reflexionar.

Comisión de trabajo:

Dra. Ana Cerini de Reffino

Prof. Graciela Alvarez

Pbro. José Badano

Prof. Mariela Chavepeyre

Prof. Ligia Doná

Prof. Hugo Pais



2. Breve historia de la educación católica en la arquidiócesis

El tema de la educación católica ha sido siempre de interés para nuestra Arquidiócesis.

En su tiempo el Consejo Arquidiocesano de Educación Católica realizó varios Congresos de Educación, con especialistas en el Instituto Cristo Redentor y en el Colegio Nuestra Sra. del Huerto. Con posterioridad y previo al IIº Congreso Pedagógico Nacional (1984), realizó un nuevo Congreso de Educación Arquidiocesano y provincial en Gualaguaychú, para posteriormente participar en el Congreso Pedagógico Nacional de Educación Católica. Éste constituye la base de un Documento que junto con Educación y Proyecto de Vida promoviera la participación en las Asambleas de Base del IIº Congreso Pedagógico Nacional. Allí se logró incluir varios principios que luego figuraron en la Ley Federal de Educación. Recordamos también el II Congreso de Educación Católica de la Provincia de Entre Ríos (1988); las Jornadas sobre Evangelización de América Latina (1989; 1990; 1991); y recientemente el Congreso Provincial de Educación Católica (2012-13), que incluyó instancias institucionales y Arquidiocesana.

En este tiempo se ha recordado actores que definieron y organizaron la Enseñanza de Gestión Privada en la Provincia, con claro sello de educación Católica, hasta el tiempo que se logró incluir a los Docentes de la Educación de Gestión Privada en el Sistema Jubilatorio Provincial. Se hacen presente entre otros en esta línea histórica la Prof. Modesta M de Vesco, los Profesores Mangia y Mangioni, (fundadores luego del Instituto Teresa de Ávila de Paraná), también las Profesoras Rosa Vicenta Andrilli y Elodia Colantonio, el Hermano de La Salle Victor Matta Ochoa, el Padre José Decuyper, la Hermana Marta Cuatrín, el Padre Salesiano Jesús Sánchez, entre tantos otros.

Las primeras escuelas fueron fundadas por congregaciones religiosas (N.S. del Huerto en 1864 es la primera, a la que le siguen las hermanas Franciscanas de Gante en Villa Urquiza en 1894). Es de destacar que luego de estas primeras fundaciones, ambas congregaciones extendieron su propuesta educativa y evangelizadora a barrios más carenciados.

Además de este benemérito aporte, queremos destacar la acción de muchísimos párrocos que fueron creando y luchando por desarrollar y consolidar escuelas católicas dentro de su territorio parroquial. Entre otros muchos podemos nombrar a los sacerdotes Agustín Kaul en Santa Teresita, Alejandro Patterson en el Maccarone con la Escuela de nivel inicial, Primaria y Técnica María Reina Inmaculada, Prudencio Percara en San Francisco de Borja, José Decuyper en Santa Ana, Silverio Cena en San José Obrero, Mario Taborda en Ntra. Sra de Luján, entre otros, y la Acción Católica de Puerto Nuevo Capilla San José con las Escuelas Primaria y Secundaria "Ceferino Namuncurá" y laboral "María Goretti", con obras que continúan brindando educación, formación y seguimiento para sus vidas personales y comunitarias, con mucha fuerza, a niños, jóvenes y adultos.

En 1969 se crea la Dirección de Enseñanza Privada en el Consejo General de Educación constituyéndose en un hito educativo importante.



3. Descripción de la realidad educativa en la arquidiócesis

a.- Aspectos cuantitativos

Presencia e importancia de la Educación Católica Arquidiocesana

La extensión de la educación católica de nuestra arquidiócesis es muy amplia y su perfil muy dinámico, con instituciones de larga trayectoria y otras que están comenzando y que se refleja en:

- ✓ 3 unidades educativas de nivel inicial
- ✓ 67 unidades educativas de nivel primario
- ✓ 48 institutos secundarios
- ✓ 11 institutos superiores no universitarios
- ✓ 5 establecimientos de formación profesional
- ✓ 5 unidades educativas de educación especial

Hacen un total de 139 unidades educativas católicas

De ese total:

- ✓ 82 son parroquiales
- ✓ 47 pertenecen a Congregaciones Religiosas
- ✓ 3 Instituciones dependen directamente del Arzobispado
- ✓ 7 son de asociaciones particulares con identidad católica.

De los matriculados en Escuelas Católicas:

Han egresado en 2014

- ✓ de escuelas primarias 2.920;
- ✓ de institutos secundarios, 1.836;
- ✓ los que cumplieron algún trayecto de formación profesional, 1.621
- ✓ los que egresaron de un Instituto Superior No Universitario, 451.

En total, en 2014 egresaron 6.828 alumnos de establecimientos educacionales pertenecientes a esta Arquidiócesis.

De los 184.741 alumnos que hay en el territorio de nuestra Arquidiócesis, 35.886 se forman en Instituciones educativas católicas, lo cual significa un 19,42 %

Esto nos hace pensar que además de ofrecer un excelente servicio educativo, brinda evangelización inigualable, si sumamos al total de la matrícula la influencia que ésta ejerce sobre padres, hermanos, amigos

Hay 50 parroquias en nuestra Arquidiócesis: 26 parroquias en la ciudad de Paraná y alrededores y 24 parroquias en el interior.

En 41 de esas 50 parroquias hay escuelas católicas y de éstas, 35 tienen su escuela específicamente parroquial, lo cual significa un 82 % y 70 % respectivamente. Los números hablan por sí solos. La realidad educativa está muy presente y extendida en nuestra Arquidiócesis.



Profesorados y tecnicaturas

En este contexto, la educación de nivel superior o terciario merece unos párrafos aparte. No consideramos aquí la presencia de la Universidad Católica Argentina, que ofrece sus servicios educativos en la ciudad de Paraná. Nos referimos a los institutos superiores que ofrecen tecnicaturas y formación docente.

Estos institutos surgen casi siempre como un desarrollo de la oferta educativa parroquial que ha comenzado con primaria y secundaria. Utiliza generalmente el mismo edificio en un turno tarde-noche.

En la ciudad de Paraná, a diferencia de lo que sucede en otras grandes ciudades, **la oferta del nivel superior no ha logrado cristalizar en un profesorado suficientemente sólido**. Los distintos aportes al Sínodo lamentan que en una diócesis con tanto desarrollo de educación católica, los docentes se forman principalmente en instituciones estatales con contenidos muchas veces contrarios a lo que enseña la Iglesia.

En el interior de la diócesis pueden señalarse dos situaciones diversas: profesorados con solidez y larga trayectoria junto a otros de creación reciente o por crearse. Puesto que los profesorados se crean a término y pueden variar la carrera, existe la posibilidad de que los alumnos no necesiten emigrar para estudiar. Por contrapartida, el nivel docente debe ser especialmente cuidado.

La incidencia evangelizadora está condicionada porque el interés de los alumnos es sólo la obtención de su título. A veces les resulta ajena la Iglesia. A esto se agrega que los planes de estudio recién disponen de espacio para la teología en tercero y cuarto años. Es imperioso el desarrollo de una pastoral educativa adecuada al nivel.

b.- Situación de los distintos miembros de la comunidad educativa

Los padres de familia

Cuando pensamos en los padres que conforman la comunidad educativa, nos encontramos con realidades en algunos casos muy distintas. Por un lado, vemos matrimonios que esperan hallar en la escuela católica una continuidad en la formación de sus hijos, que ellos intentan ofrecer en sus hogares: buscan una formación académica e integral coherente con los valores del Evangelio.

En otros casos, quizás los más frecuentes, **los padres eligen la escuela católica** porque la escuela pública de gestión estatal sufre, en la actualidad, una grave crisis: paros, falta de desarrollo de contenidos, escasas herramientas de contención para acompañar y promover límites que aseguren el respeto y convivencia.

Las instituciones católicas también deben superar los **problemas** que son comunes a la educación del país, sin embargo encuentran una guía en los lineamientos en el magisterio de la Iglesia, que propone para las distintas realidades humanas y ayudan a salvar las dificultades. Muchas veces las Escuelas Católicas se hallan sin el apoyo de los padres, por desconocimiento, falta de una catequesis adecuada y por ende adoptan una actitud indiferente que origina un mensaje contradictorio para los niños y jóvenes.



Las escuelas católicas reciben a las familias en un gesto de acogida cristiana, pero a veces se encuentran con el desafío de no tener los medios para evangelizar a las familias que por diversos motivos se han alejado de la Iglesia, de sus enseñanzas y de sus exigencias.

Cabría preguntarnos, ¿qué puede hacer la Parroquia para auxiliar a la Escuela, ante esta realidad? ¿Cuál sería la pastoral adecuada? ¿Cómo ayudar a las familias a descubrir el mensaje de Cristo?

Reconocemos la necesidad del trabajo conjunto entre Parroquia, escuela y familia, para la conformación de las comunidades parroquial/educativa-

Generalmente la familia busca formación académica y coherencia de vida en los que conducen y en los que enseñan en una Escuela Católica, con un Párroco que dé unidad a la comunidad.

No son pocas las comunidades educativas parroquiales que tienen un alumnado que provienen de familias con alta vulnerabilidad, y allí sí se necesita la pastoral social desempeñada por sacerdotes, religiosos/as y docentes comprometidos.

Los alumnos

La Iglesia siempre se ha preocupado por la formación de los bautizados como modo de crecimiento en la fe y de promoción humana, especialmente en este momento histórico que, tal como se presenta en el documento Educar hoy y mañana: «Una parte creciente de los jóvenes se está distanciando de la Iglesia Institución. La ignorancia o el analfabetismo religioso crecen.», es necesario retomar la educación en la fe, desde los hogares familiares, con el acompañamiento del Párroco y de los docentes de los primeros cursos de la Escuela.

Aunque en su mayoría los niños que asisten a nuestras escuelas son bautizados, vemos en el nivel inicial y primario un número de alumnos cuyas **familias no les han hablado de Dios** o enseñado las más elementales prácticas religiosas. Esta situación que la escuela va compensando, se ve desfavorecida en algunos casos en el nivel secundario cuando algunos **adolescentes**, como parte de su proceso de maduración, manifiestan una crisis de fe. Pese a lo dicho, cabe destacar que no son pocos los casos de los jóvenes que inician su búsqueda espiritual en esta etapa, aún fuera del ámbito escolar y/o parroquial.

A este diagnóstico religioso debemos sumar otro aspecto común a todos los niveles de la escolaridad, tanto en las escuelas católicas como laicas: la sociedad hoy descalifica la escuela como medio eficaz de socialización y de introducción en la ciencia, que se traduce en desinterés, abulia y deserción; sumado a ello la incursión de la tecnología, a la que no siempre padres y adultos educadores están a la altura de comprender aquello pero a la que acceden los niños, adolescentes y jóvenes en paralelo al mensaje escolar.

En el nivel secundario, los alumnos que constituyen nuestra población escolar al igual que la de las demás escuelas, están expuestos y viven la **cultura postmoderna** regida por los ismos: relativismo, permisivismo, consumismo, hedonismo. Están insertos en la época que nos toca transitar, en una edad en que se encuentran sumamente permeables a la influencia externa y en donde la pertenencia a un grupo es de suma importancia para el desarrollo de su personalidad.

Los y las adolescentes, están en búsqueda de su propia identidad, como parte del proceso normal de todo ser humano, pero muchas veces solos, ante los grandes desafíos que se les



presentan. No olvidemos que es la etapa de la vida cuando la persona se separa gradualmente de sus padres a quienes ya no idealiza y quienes en algunos casos se alejan de sus hijos porque los ven crecidos y piensan que ya no es tan necesaria su presencia como cuando eran niños. En algunos casos los padres no saben cómo abordar a ese hijo que está creciendo y que antes no cuestionaba nada y ahora lo cuestiona todo, poniendo en juicio la autoridad paterna. Es preciso que padres, docentes y párrocos, se planteen la necesidad de pensar en acompañar a estas generaciones, en el plantearse proyectos existenciales de vida, con principios sustentados en el Evangelio.

En muchos casos, esa influencia de la que hablábamos se traduce en **conductas de riesgo**: alcohol, droga, violencia, disfunciones alimentarias, confusión entre diversión y descontrol, sexualidad prematura y deformación de la sexualidad o de la vida sexual tal como Dios la proyectó en la existencia del hombre y de la mujer.

Sumado a esto la era tecnológica que vivimos les posibilita estar hiperconectados, pero con pocos vínculos personales y personalizantes, ya que carecen o no ponen en práctica, las herramientas válidas para un verdadero diálogo; la palabra no tiene presencia, la mirada está ausente, los rostros no dejan huellas, los gestos no nos traducen el interior de cada ser: el vacío existencial es muy fuerte.

Dentro de este período de la vida y como aspecto positivo para destacar advertimos también que la mayoría de los jóvenes son **sensibles y solidarios** ante los problemas sociales y exigentes de coherencia y verdad en los adultos que los acompañan en esta etapa.

Los docentes, directivos y apoderados

➤ Docentes

Se ha generalizado la afirmación de la **necesidad de formación** continua, profesional y cristiana de los docentes.

Hay muchos que aceptan de buen grado este desafío y lo consideran una obligación además de una necesidad, pero otros por diversos motivos, no.

Algunos, por la misma falta de formación, otros con antigüedad en su tarea, se sienten cansados y desganados.

Además, las dificultades económicas en muchos casos obligan a los docentes a tener dos empleos o una gran carga horaria, lo que genera como consecuencia poca disponibilidad para acompañar a los alumnos, capacitarse y hasta preparar las clases debidamente.

Con respecto a su **compromiso con la misión evangelizadora**, los docentes deben ofrecer un testimonio con su vida. Sin embargo, también nos encontramos con la realidad de algunas personas que por cambios sufridos en su situación de vida o por otros motivos se sienten excluidos del ideal evangélico y cambian sus valores volviéndose permanentes cuestionadores de los principios de la Iglesia, mostrándose de esta manera ante los alumnos.

Indudablemente educar a los niños y a los jóvenes supone coherencia de vida, de allí lo difícil de esta tarea. Esto no implica no tener defectos y cometer errores, sino ser conscientes de las limitaciones humanas: personas humildes y sostenidas por la misericordia, que se reconozcan siempre necesitadas de la gracia para prestar este servicio a la vida. “La educación es un acto de amor, es dar vida” Papa Francisco (2014)



➤ **Directivos y apoderados**

Los directivos son actores clave en la vida de las escuelas. Gracias a los Directivos comprometidos es posible la mejor integración con la vida parroquial. Muchos directivos sienten que están en el entramado de complejas relaciones y tensiones. Se multiplican los conflictos en todos los campos; algunos de ellos los dejan involucrados. Algunos se ven desbordados por demandas de todo tipo: laborales, pastorales, pedagógicas, reuniones y entrevistas. A veces tienen que hacerse cargo de lo que no hacen las otras instancias de gestión.

Los apoderados legales tienen una tarea muy desafiante. La incorporación de apoderados legales laicos es un nuevo aporte a la gestión. Este rol requiere dotes para el trabajo en equipo. Algunos apoderados pueden sentir que les cuesta encontrar su rol frente a un directivo o a un párroco muy personalista. En otras ocasiones, se puede sentir que la figura del apoderado es demasiado preponderante o que resuelve situaciones sin demasiada consulta. A veces da demasiada gravitación a la cuestión económica.

Frente a esto urge clarificar los roles y los aportes en el marco de una eclesiología de comunión.

➤ **Proceso de incorporación del personal docente y directivo**

El **personal docente** suele ser incorporado a partir de una recomendación o por la presentación de currículum vitae, previa entrevista. En algunos pocos casos se hace un llamado público.

En algunas áreas es difícil encontrar docentes. Más difícil todavía que tengan formación e identidad católica. No siempre es fácil la decisión. Además de relativa escasez de candidatos, también está la responsabilidad de la decisión.

La **selección de los directivos** tiene una norma específica: el Decreto 73/14 del Arzobispo de Paraná. Dispone que se forme una comisión evaluadora de los antecedentes y propuestas de gestión. La comisión está formada por el Apoderado, el Párroco, un Directivo y un Representante de la Junta. El llamado es público, pero con prioridad a los miembros de la institución.

Los sacerdotes

Las escuelas han comenzado muchas veces ocupando las aulas de catequesis, casi como un desarrollo o evolución de la misma. El párroco ha sido, casi siempre, quien ha gestado el desarrollo edilicio e institucional, convergiendo con el protagonismo de laicos formados, y en algunos casos, de religiosos, que han contribuido desde el inicio a dar el tono característico a las escuelas parroquiales. Los comienzos han sido siempre austeros y sacrificados, pero también entusiasmantes.

Muchos factores, sin embargo, pudieron afectar ese clima inicial. Las experiencias de malestar institucional, ciertos desórdenes administrativos y de gestión, la creciente complejidad de la vida escolar, la secularización de las costumbres, la dificultad para encontrar docentes y directivos formados, la conflictividad de la vida social, han podido llevar a algunos sacerdotes a **perder interés** por las escuelas católicas. Por otra parte, ese desinterés (que no fue nunca un fenómeno generalizado), ha despertado con más fuerza un sentido muy auténtico de protagonismo laical evangelizador. Otras veces sólo ha generado la secularización de las escuelas católicas.



En la actualidad asistimos en nuestra Arquidiócesis a un **nuevo interés de los sacerdotes por la educación católica**: las orientaciones de nuestros arzobispos, la insistencia del Papa en una nueva evangelización, las herramientas actualizadas que provee la formación inicial en el Seminario Arquidiocesano, la conciencia de que a través de la escuela se puede llegar a muchos niños, jóvenes y sus familias, las esperanza de revitalizar la vida parroquial por la interacción con la escuela, llevan a muchos a desear involucrarse en la gestión y el acompañamiento de las instituciones educativas.

La **inserción del sacerdote en la escuela** no siempre ha sido armónica: algunos sacerdotes concluyen que escuela y parroquia son dos entidades paralelas, en particular en cuanto a sus recursos. Otros se quejan de la falta de compromiso de directivos y docentes, de la cerrazón o de la falta de identidad. Del otro lado se percibe la exigencia de participación en actividades y estructuras parroquiales como una sobrecarga. Otros sostienen que los sacerdotes están poco presentes en la escuela parroquial, o poco disponibles para tareas específicamente sacerdotales. Por el contrario, algunos sufren la presencia sacerdotal como excesivamente invasiva de la gestión escolar. Están, también, los que tienen temor de que los cambios de sacerdotes alteren los planes escolares. Gracias a Dios, lo más frecuente ha sido una inserción gradual y positiva del sacerdote en la comunidad educativa. Algunos trabajos han mencionado con gratitud el trabajo de sus sacerdotes.

La vida de la escuela parroquial requiere del sacerdote no sólo tiempo, dedicación y pasión evangelizadora, sino también formación específica, respeto de las dinámicas institucionales y capacidad de trabajo en equipo. Pero cuando un sacerdote toma el gusto a la tarea de acompañar la escuela, se convierte progresivamente en el alma, el padre de la comunidad y de las familias. Sobre esto nos extendernos más en el siguiente apartado.

Los ex alumnos

En algunas instituciones los ex alumnos no se acercan a la escuela, no tienen participación, solamente los que traen a sus hijos a esa institución.

Algunas instituciones cuentan con Centros de Ex alumnos que trabajan en bien del colegio; allí se tienen en cuenta sus inquietudes; y convocan a todas las promociones egresadas del instituto, la que arroja muy buenos resultados en lo que respecta a la participación de los mismos. Otras no tienen este espacio de participación, que tanto ayuda para el mejoramiento de las actividades educativas, cuanto a la difusión del obrar escolar.

c.- Las relaciones institucionales de la escuela católica

Inserción en la parroquia

➤ Un camino juntos: Parroquia y Escuela Católica

Es de gran importancia desarrollar este camino, para profundizar en la fe, y cada uno desde su lugar y función, poder desarrollar la misión del bautizado.

Testimonio, del caminar compartido entre Parroquia y escuela. Algunos trabajos dan cuenta de lo siguiente:

- ✓ Desde la parroquia y la escuela está previsto el acompañamiento a través de la catequesis familiar y el grupo pastoral que se encarga de transmitir las actividades



parroquiales. Los estudiantes participan en la misa de niños y/o jóvenes, cierre de la semana en la parroquia a cargo de un seminarista, celebraciones especiales con caminatas donde participa la comunidad. Todos colaboran en la asistencia a diferentes instituciones que lo necesitan. Se busca la participación de las familias.

- ✓ En las congregaciones religiosas se ha observado un acercamiento, un mejor diálogo, apertura de pensamiento, de credo y siempre con un objetivo común. Sostienen que la mejor forma de promover la misión compartida de las personas consagradas es a través de la catequesis y de las celebraciones, compartiendo la misa dominical, elaborando el guion y acompañando las canciones con un coro de niños promovido por la escuela.
- ✓ La participación de los alumnos en la vida parroquial se ve favorecida por la invitación de ésta a ser miembros de los diferentes grupos que existen allí. La escuela participa asimismo en las distintas actividades a las que convoca la Parroquia, situación que se ve favorecida cuando el Párroco es a la vez, Apoderado Legal de la institución educativa.
- ✓ Con las familias, se trabaja en la Catequesis Familiar en los grados en que los niños reciben los Sacramentos. La misión compartida se promueve a través de diversos proyectos tales como: la catequesis en las aulas, participación de Estudiantes en retiros espirituales, preparación de los estudiantes para recibir los sacramentos, campañas solidarias, participación en olimpiadas de catequesis, entre otros.
- ✓ En algunas instituciones se desarrolla una escuela que profundice el carisma del fundador, o patrono de la institución, para empapar a los docentes y padres.
- ✓ La escuela participa en las distintas actividades a las que convoca la Parroquia. La tarea educativa es tarea de evangelización; por lo tanto la síntesis educar evangelizando y evangelizar educando expresa no solamente una dimensión cultural sino una dimensión eminentemente pastoral. “La evangelización está ordenada a testimoniar, anunciar, cultivar y celebrar la fe cristiana y a transformar la realidad”.

➤ **La cooperación entre Escuela Católica – Parroquia**

Se produce y se inicia con la organización por parte de la Parroquia de reuniones convocadas por el Párroco, conjuntamente con la pastoral, donde participan todas las instituciones para planificar las actividades en conjunto, Allí la escuela asume el compromiso y participa en misas, celebraciones especiales, actividades solidarias, fiesta patronal, entre otras. Además existe una presencia permanente de los Sacerdotes en la institución, dialogando con el personal, realizando intercambios, asesorando, dando la catequesis ad-honorem, confesando, celebrando las misas, en síntesis la cooperación es permanente.

En referencia a la participación y cooperación de la Escuela con la Parroquia, podemos decir que la misma forma parte del Consejo Pastoral, haciendo su aporte en consonancia con su rol y en la medida de las necesidades parroquiales.

No existe demasiada atención para garantizar la cooperación entre ambas. Solo en los encuentros de Consejo Pastoral Parroquial en donde se intercambian propuestas, con todos los



miembros de los grupos parroquiales. Siempre se trata de trabajar en conjunto, ser puentes, ser anuncio, ser pan que se reparte y comparte.

➤ **Tiempos, ritmos y estilos diversos**

La dinámica parroquial y la escolar expresan experiencias de vida diversas, cada una con sus propias riquezas. Ambas comparten los valores básicos de la cultura católica: valoración de las familias, consideración por el sacerdote, la presencia de la oración y lo celebrativo, etc. Pero a la vez se diferencian notablemente:

- ✓ Es muy interesante reflexionar sobre la significación que **atribuyen a los distintos tiempos** las personas que participan en la escuela y las que participan en la parroquia. Dado que la escuela tiene su actividad los días de semana, todo lo que esté por fuera de este marco temporal, tenderá a verse como un “tiempo privado”. Este análisis nos da una clave, entre tantas posibles, para comprender la falta de interés de las familias por la misa del domingo y por las iniciativas catequísticas, apostólicas o espirituales de la parroquia; también aquí pueden ubicarse las demandas de los docentes (expresadas en algunos trabajos recibidos) que esperan retiros y propuestas espirituales exclusivamente en horario escolar.
- ✓ la cultura escolar está atravesada por una frondosa normativa estatal que determina conductas y procedimientos. En ese sentido la cultura escolar es predominantemente formal. La cultura parroquial es por lo general más libre y las tareas están más libradas a las iniciativas de los individuos.
- ✓ En la parroquia la autoridad del sacerdote tiene una inserción distinta que en la escuela. En la parroquia los condicionamientos a la autoridad del sacerdote vienen sobre todo por las tradiciones, ya que las normas eclesiales le conceden amplias facultades. En la escuela el sacerdote, aun cuando sea apoderado legal, debe garantizar la autonomía de gestión de las distintas instancias subalternas: debe convivir en un espacio más poblado de “jefes”.
- ✓ En la escuela algunas familias están por convicción, pero muchas por necesidad o conveniencia. En la parroquia hay una libertad diferente, porque no es obligatorio estar en una parroquia.
- ✓ La parroquia está marcada sobre todo por el ritmo del año litúrgico, la escuela por el del año escolar y civil. De todos hay mutua influencia.
- ✓ La parroquia está centrada en lo sacramental. La escuela en el conocimiento y la cultura.
- ✓ No es infrecuente que haya diferencias de nivel socioeconómico entre las personas que participan en la parroquia y las que concurren a la escuela parroquial.

Se podrían enumerar más diferencias. Y también muchos matices. De todo lo anterior se sigue que **la integración entre escuela y parroquia no debe ignorar esa diversidad**, sino tomarla como un dato sobre el cual edificar la acción evangelizadora.



Integración con el ámbito Arquidiocesano

Del ámbito Parroquial debemos pasar a algunas consideraciones sobre la relación con la instancia Arquidiocesana.

La Junta Arquidiocesana de Educación Católica ofrece el servicio de acompañamiento pastoral, pedagógico, jurídico y administrativo-contable a las instituciones educativas católicas, especialmente a las del propio Arzobispado.

La interacción entre el ámbito Parroquial y el ámbito Arquidiocesano está atravesada por diversos **desafíos**.

Desde la Junta cuesta encontrar directivos con disponibilidad para cooperar en lo diocesano; en general parecen “atrapados” en su entorno institucional. Esto se debe posiblemente a la sobrecarga de exigencias de la gestión, pero también a una tendencia quizás cultural de trabajar en forma aislada. Cuesta crear conciencia de que “la unión hace la fuerza” y que la fuerza de la Iglesia es la comunión.

Desde algunas instituciones simplemente se desconoce el trabajo de la Junta y no se participa en sus propuestas (es significativo que algunos trabajos proponen como ideas nuevas, cosas que ya se están haciendo desde lo Arquidiocesano). Algunos docentes, sobre todo de escuelas de bajos recursos, se preguntan “qué les da el Arzobispado”, como si sólo valiera, para la adhesión, un beneficio material inmediato. En otras instituciones se percibe al Arzobispado como lo que es, como la Entidad propietaria, pero este título puede tener una connotación negativa o amenazante de la autonomía institucional. Finalmente está el grupo más numeroso de instituciones que adhieren a las propuestas de la Junta. Son los directivos que ven el trabajo diocesano como algo que les concierne directamente.

Más allá de los desafíos o más bien a partir de ellos se ha desarrollado un trabajo en el ámbito Arquidiocesano muy variado y con participación de muchos actores.

- ✓ Encuentros periódicos u ocasionales: de Directivos (dos al año más una convivencia de Directivos en Centro Mariápolis), de coordinadores de pastoral, de representantes legales, capacitaciones sobre aspectos jurídicos, encuentros de Secretarios, de ordenanzas, de preceptores y maestros orientadores, de docentes del área estético-expresiva, de centros de estudiantes, de representantes de Uniones de Padres de familia.
- ✓ Como fruto del Año de la Fe, se comenzó con las Olimpíadas de Catequesis para el nivel secundario. Este año se extienden al nivel primario.
- ✓ Con los alumnos se hizo la misión de la Virgen en la peatonal de Paraná y la Pascua Joven de los alumnos de sextos años.
- ✓ Subsidios producidos en los últimos tres años:
 - Ideario de las escuelas católicas de la arquidiócesis de Paraná
 - Plan Arquidiocesano de Educación Sexual Integral.
 - Material para los acuerdos de convivencia.
 - Instrumentos para la evaluación de los docentes.
 - Orientaciones para los Centros de Estudiantes de las Instituciones educativas católicas.



- Estatuto modelo de las uniones de Padres de Familia de la Arquidiócesis de Paraná (versión borrador).
- Lineamientos para la Educación Religiosa en la Arquidiócesis de Paraná (en fase de publicación).
- Se ha enviado material para fechas significativas en la vida de las instituciones.
- Gestiones ante el Consejo General de Educación para el reconocimiento curricular de la catequesis
- Se promulgó el Decreto 73/14 del Arzobispo, que define el procedimiento para la Selección de los directivos. Se busca un proceso amplio y transparente.
- Participación en los organismos provinciales y nacionales de Educación Católica.
- Asistencia y asesoramiento jurídico, contable y administrativo.
- Seguimiento de las instituciones a través del relevamiento anual, pedido de documentación y distintas visitas.
- Servicio de mediación en conflictos intrainstitucionales.
- Con el nombramiento de los nuevos apoderados se ha buscado definir el aporte específico del mismo en interacción con los directivos y el párroco. Por tanto los apoderados son, en general, para un solo complejo educativo.
- Preparación, participación y ejecución de los lineamientos del Congreso Provincial de Educación Católica (Concepción del Uruguay 2013)
- Se desarrolló y puso en funcionamiento la Inscripción on line de los docentes para quienes quieran trabajar en escuelas católicas.

La vinculación con el Estado

El progresivo entramado de la legislación civil en el marco de los tiempos políticos vividos en la última década, ha aumentado notablemente la **injerencia del Estado** en las escuelas católicas. Se ha producido un cambio progresivo de las coordenadas en que se mueve el sistema educativo; junto a algunos avances indudables, ha habido también una tendencia del gobierno a concebirse de hecho como patronal (por dar un ejemplo: las transformaciones de los planes de estudio dejaron afuera a la Catequesis; hubo que optar entre reincorporarla como “Educación en valores” o dejarla como extracurricular y sin aportes económicos). A esto se suman distintas actitudes en la gestión de las instituciones educativas:

- ✓ Ante todo está la actitud de desmedida sumisión en algunos directivos y apoderados a las diversas recomendaciones de los funcionarios del Estado. Conlleva una pérdida de identidad, y hasta en casos más extremos la renuncia implícita a principios de la educación católica. Se tiene más en cuenta lo que dice el supervisor, que lo que pide el Obispo. O se bajan sin reflexionar, ni filtro, ni crítica los materiales producidos por Ministerio o el Consejo General de Educación.
- ✓ En el otro extremo, ciertos directivos apelan al eslogan de la “libertad de enseñanza” para usar por fuera de lo normado los recursos económicos que vienen del Estado. Se



abre así un camino a la arbitrariedad y en el fondo a la corrupción, y se falsea el mensaje evangélico.

- ✓ Están los directivos o apoderados que simplemente incumplen o mal cumplen las normas sin demasiados argumentos, o se ponen al día sólo cuando una instancia superior los íntima.
- ✓ También hay un nutrido grupo de directivos que viven y sufren la tensión cotidiana de ofrecer una educación pública, pero de gestión privada y católica, e intentan encontrar con prudencia los mejores caminos para la misión de la educación católica en estos tiempos.

d.- Situación en cuanto a la misión evangelizadora

Algunos trabajos hacen referencia a lo dicho en Aparecida por los Obispos. Ellos nos hablan de que las Escuelas Católicas favorecen “el surgimiento de una clase media tecnológicamente letrada”, y que los cambios en el continente conciben la educación preponderantemente en función de la producción, la competitividad y el mercado.

Los males de la época: consumismo, valoración del tener sobre el ser, el tema de la imagen, tienen que encararse con espíritu evangélico en la escuela. No puede reproducirse la misma cultura que en el entorno. Debe promoverse el debate y la toma de conciencia sobre temas tales como viajes de egresados, fiestas de fin de curso, el primer día del último año, etc.

No debemos desconocer las dificultades y contradicciones frecuentes que problematizan a las escuelas provinciales en general y a las diocesanas en particular: asambleas por reclamos, miradas contradictorias sobre el curriculum opuestas a la cosmovisión cristiana, fracturas evidentes en el entramado social, controversias entre padres y educadores que se preguntan: ¿sirve la escuela hoy cómo está?, ¿está encarnada realmente en la vida de la parroquia?, ¿para qué futuro educamos?, ¿cómo aprendemos los que educamos?

La opción por los más postergados y la cuestión económica

➤ Pobreza y solidaridad

Damos cuenta de las variadas situaciones que han quedado testimoniadas en los trabajos:

Las escuelas católicas de nuestra diócesis no responden a la imagen típica que transmiten de la educación privada los grandes medios de comunicación de nuestro país. No son precisamente escuelas para ricos. Ciertamente hay gran diversidad de situaciones.

Aproximadamente entre un 15 % y un 20 % de las instituciones educativas católicas de nuestra arquidiócesis se encuentran en contextos de vulnerabilidad social. A eso hay que sumar los alumnos en situación relativamente precaria en escuelas de clase media.

Podemos decir como dato adquirido que **la escuela católica no expulsa a nadie por motivos económicos**. Todavía más, se emprenden distintas iniciativas para ayudar a familias con dificultad. Algunas organizan campañas, las asisten desde Cáritas, becan a las familias numerosas o con dificultades.

Esta certeza puede ser un consuelo para muchas familias que desean educación católica para sus hijos, pero tienen dificultad para pagarla. También puede suceder que haya padres que se



aprovechen de la “misericordia” económica de la escuela y no den efectiva prioridad a contribuir con su cuota al Colegio. Como todos los temas, también éste se debe tratar “educativamente” desde el Evangelio.

También es de destacar actos de solidaridad entre escuelas de mejores contextos con escuelas pobres. Por ejemplo, la Junta que paga el seguro y asiste sin costo a diversas escuelas de contextos socialmente difíciles.

Atención a estudiantes que tienen dificultad para aprender y/o con situaciones especiales de habilidad

Todas las situaciones de aprendizaje son abordadas, en primer lugar por las docentes de grado, los padres, el equipo de conducción y la maestra orientadora integradora. El seguimiento de estos estudiantes es permanente. En el caso de un niño/a con discapacidad, el equipo integrador realiza reuniones mensuales para garantizar el necesario acompañamiento a ellos y a su familia. De las mismas reuniones participa un equipo interdisciplinario, formado por los profesionales que atienden al estudiante.

Se atiende cada vez más, a estudiantes con distintos problemas de aprendizajes: motrices, cognitivos, visuales, metodológicos, curriculares, oncológicos, entre otros. Generalmente cuentan con tutorías, asesoría pedagógica y planteles de docentes y preceptores con buena predisposición.

Algunas escuelas cuentan con una Maestra Orientadora Integradora, que atiende a los estudiantes que tienen dificultad para aprender y asesora a los docentes para que puedan ofrecer una propuesta curricular diferenciada, según la situación de aprendizaje de los alumnos. Se mantiene una estrecha relación con los profesionales externos con los que se realizan actas de integración y seguimiento de cada caso en particular.

Se realizan actividades de integración de niños con necesidades educativas especiales. La atención a la diversidad se concreta con los docentes en el aula, y todo el personal de conducción trata de cubrir las necesidades de los alumnos desde la formación profesional de cada uno. Destacamos que esta labor se está tornando cada vez más compleja.

Los estudiantes de nivel secundario están formando su personalidad y cada vez llegan a las escuelas con más falencias en el desarrollo de sus habilidades sociales, las cuales repercuten en lo académico y en valores cristianos.

En varias instituciones se han brindado, en forma gratuita, cursos de capacitación que apuntan al fortalecimiento de valores cristianos e implementación de nuevas herramientas que den respuestas a las situaciones problemáticas que suelen acontecer.

Parece existir conflictividad ante ciertos “casos especiales”, ya que los docentes no se atreven a dejar asentado por escrito ciertas dificultades o riquezas de los estudiantes.

Ante ello, proponen elaborar un “informe dinámico” de los casos especiales para que luego, el equipo programe metodologías de trabajo para años posteriores y esto sea socializado con los docentes pertinentes, de modo tal que sea una forma de explotar las habilidades de unos y fortalecer las debilidades de otros.



4.- Principios y valores

Después de haber expuesto un panorama sobre la situación de la escuela católica en relación con la parroquia, necesitamos clarificar algunos conceptos esenciales que nos permitan avanzar luego hacia propuestas concretas.

Es preciso delinear la noción de evangelización, indicar brevemente qué es una parroquia (en el marco de una eclesiología de comunión) y luego señalar en qué consiste la misión de la escuela, qué es la educación católica. Desde aquí hacemos una consideración de las distintas funciones, para concluir con una consideración de la educación religiosa en las escuelas.

a.- La misión de la Iglesia: la evangelización

Como señalan algunos trabajos, lo que justifica el accionar de la Iglesia en el mundo de la educación es su misión evangelizadora. Pero ¿qué es evangelizar?

Jesucristo fue portador de un mensaje. El comenzó su actividad de predicación anunciando algo nuevo: la posibilidad para todos, especialmente para los pobres, de vivir “una liberación del pecado y del maligno, dentro de la alegría de conocer a Dios y de ser conocido por Él, de verlo y de entregarse a Él” (Evangelii Nuntiandi 9). A esto denominó Jesucristo “el Reino de Dios”.

En otras palabras, este Reino es la posibilidad de vivir, ya desde el presente, la vida humana en plenitud, en una íntima comunión con Dios y con los hermanos, en y por Jesucristo y su Espíritu.

“La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento” (Evangelii Gaudium, comienzo)

La Iglesia, que continúa la misión de Jesús en la historia, está al servicio de este Reino, es su “germen y comienzo” (LG 5). La instauración de este Reino comprende una dinámica progresiva y gradual, por caminos muchas veces paradójicos u ocultos, pero siempre tiene una secreta eficacia.

El Reino de Dios es como un hombre que echa el grano en la tierra; duerma o se levante, de noche o de día, el grano brota y crece, sin que él sepa cómo. (Mc 4, 26-27)

Esta acción global y compleja, por la que la Iglesia anuncia e instaura el Reino de Dios entre los hombres, anunciando el misterio de Cristo con la fuerza de su Espíritu, tiene por nombre evangelización. Esta tarea es la vocación propia de la Iglesia (cf. EN 14).

¿Qué es, entonces, evangelizar? Con palabras del Papa Pablo VI:

Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, **transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad**: “He aquí que hago nuevas todas las cosas”. Pero la verdad es que no hay humanidad nueva si no hay en primer lugar hombres nuevos, con la novedad del bautismo y de la vida según el Evangelio. La finalidad de la evangelización es por consiguiente este cambio interior y, si hubiera que resumirlo en una palabra, lo mejor sería decir que la Iglesia evangeliza cuando, por la sola fuerza divina del Mensaje que proclama, trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambiente concretos.” (EN 18)



Esta tarea global de la Iglesia comprende distintos aspectos y distintos momentos. Si nos ceñimos a las palabras de Jesús ya se alcanza a ver la variedad: “anuncien” (Mc 16, 15), “hagan discípulos y enseñen” (cf. Mt 28, 19-20), “sean mis testigos” (cf. Hch 1, 8), “hagan esto en memoria mía” (Lc 22, 19), “ámense unos a otros” (Jn 15, 12).

Así se comprende que todo lo que se realiza en la Iglesia está incluido, aunque de distintos modos, en el concepto de evangelización.

Evangelizar no es hacer proselitismo

El Sínodo, siguiendo la enseñanza de los Papas, ha puesto de manifiesto que “la Iglesia crece por contagio-atracción y no por proselitismo” (Proposición 1.1.). Siempre se insiste que evangelizar es algo bien diferente de hacer proselitismo.

En la evangelización interesa, el crecimiento de la Iglesia. Pero tanto o más, interesa el crecimiento de las personas. Si de esa plenificación de las personas se sigue un incremento de la Iglesia, bienvenido sea, pero **el otro siempre interesa por sí mismo**. La gratuidad, el auténtico “desinterés”, es una marca característica de la verdadera evangelización. Con la alegría por una Iglesia que crece, el deseo auténtico de “ganar” a nuestros hermanos para Cristo.

La situación de la escuela católica, nos pone en la lógica de la gratuidad, de la siembra que confía en los frutos que dará el dueño de la mies.

También nos pone sobre aviso de determinados enfoques supuestamente “evangelizadores”, pero que priorizan el crecimiento exterior y visible de las estructuras. Clarificar este concepto nos vuelve a centrar en la persona del destinatario de la evangelización. Las instituciones están hechas para las personas y no a la inversa, diría hoy nuestro Señor (Cf. Mc. 2, 27).

Evangelización, entre el kerigma, la liturgia y la diaconía

Si evangelización es anunciar a Jesucristo, mucho de la vida escolar queda aparentemente al margen de la evangelización. Desde enseñar matemáticas hasta lidiar con los paros docentes, no parecen tener mucho que ver con la proclamación del kerigma. Sin embargo la evangelización es una tarea más amplia y compleja, que abarca toda la vida de la Iglesia, como dijo el Papa Pablo VI en *Evangelii Nuntiandi*. En *Deus Caritas Est*, el Papa Benedicto lo decía con estas palabras:

“La naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (kerygma-martyria), celebración de los Sacramentos (leiturgia) y el servicio de la caridad (diakonia). Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra.” (DCE 25)

La evangelización tiene también una dimensión de testimonio, celebrativa y de servicio. Las instituciones educativas católicas, cuando brindan educación de calidad a personas que probablemente no respondan con acercamiento a los sacramentos, está realizando un servicio de caridad. Es la diaconía de la escuela católica, sobre todo en las zonas más vulnerables, y es también evangelización.

La escuela católica no sólo extiende el radio de influencia de la parroquia (al llegar a un grupo de gente mucho más numeroso que los que se acercan a las misas y actividades parroquiales), sino que **amplía también la misión de la parroquia**, desarrollando aspectos que ella, por sí sola no podría hacer más que de modo ocasional (por ejemplo, la síntesis entre fe y cultura).



Hablar de integración de la escuela a la parroquia, en consecuencia, es una avenida con doble circulación: hacer extensiva a la escuela los servicios que ofrece la parroquia (la presencia del sacerdote, la catequesis, los sacramentos, ...), y también consciente a la parroquia que los servicios que ofrece la escuela son también evangelizadores. La circulación de información entre los organismos y responsables de la evangelización potenciará su eficacia pastoral.

b.- Parroquia y eclesiología de comunión

La eclesiología de comunión ¿qué es?

“Es ésta la idea central que, en el Concilio Vaticano II, la Iglesia ha vuelto a proponer de sí misma. (...): «La eclesiología de comunión es la idea central y fundamental de los documentos del Concilio ¿Qué significa la compleja palabra "comunión"? Se trata fundamentalmente de la comunión con Dios por medio de Jesucristo, en el Espíritu Santo. Esta comunión tiene lugar en la palabra de Dios y en los sacramentos. El Bautismo es la puerta y el fundamento de la comunión en la Iglesia. La Eucaristía es fuente y culmen de toda la vida cristiana. La comunión del cuerpo eucarístico de Cristo significa y produce, es decir edifica, la íntima comunión de todos los fieles en el cuerpo de Cristo que es la Iglesia. (...) Por esto la comunión eclesial no puede ser captada adecuadamente cuando se la entiende como una simple realidad sociológica y psicológica. (...) En efecto, aquel Espíritu que desde la eternidad abraza la única e indivisa Trinidad, aquel Espíritu que «en la plenitud de los tiempos» (Ga 4, 4) unió indisolublemente la carne humana al Hijo de Dios, aquel mismo e idéntico Espíritu es, a lo largo de todas las generaciones cristianas, el inagotable manantial del que brota sin cesar la comunión en la Iglesia y de la Iglesia.” (CFL 19)

“Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión”. De la eclesiología de comunión pasamos a la **espiritualidad de la comunión**“¿Qué significa todo esto en concreto? (...). Antes de programar iniciativas concretas, hace falta promover una espiritualidad de la comunión, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades. Espiritualidad de la comunión significa ante todo una mirada del corazón sobre todo hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida también en el rostro de los hermanos que están a nuestro lado. Espiritualidad de la comunión significa, además, capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico y, por tanto, como «uno que me pertenece», para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad. Espiritualidad de la comunión es también capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un «don para mí», además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente. En fin, espiritualidad de la comunión es saber «dar espacio» al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (cf. Ga 6,2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias. No nos hagamos ilusiones: sin este camino espiritual, de poco servirían los instrumentos externos de la comunión. Se convertirían en medios sin alma, máscaras de comunión más que sus modos de expresión y crecimiento.” (NMI 43)



La parroquia

El Código de Derecho Canónico (CIC 515) establece que “la parroquia es una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio”. Y en el canon 518: “Como regla general, la parroquia ha de ser territorial, es decir, ha de comprender a todos los fieles de un determinado territorio”.

“La comunión eclesial, aun conservando siempre su dimensión universal, encuentra su expresión más visible e inmediata en la parroquia. Ella es la última localización de la Iglesia; es, en cierto sentido, **la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas**. Es necesario que todos volvamos a descubrir, por la fe, el verdadero rostro de la parroquia; o sea, el «misterio» mismo de la Iglesia presente y operante en ella. Aunque a veces le falten las personas y los medios necesarios, aunque otras veces se encuentre desperdigada en dilatados territorios o casi perdida en medio de populosos y caóticos barrios modernos, **la parroquia no es principalmente una estructura, un territorio, un edificio**; ella es «la familia de Dios, como una fraternidad animada por el Espíritu de unidad», es «una casa de familia, fraterna y acogedora», es la «comunidad de los fieles». En definitiva, la parroquia está fundada sobre una realidad teológica, porque ella es una comunidad eucarística. Esto significa que es una comunidad idónea para celebrar la Eucaristía, en la que se encuentran la raíz viva de su edificación y el vínculo sacramental de su existir en plena comunión con toda la Iglesia. Tal idoneidad radica en el hecho de ser la parroquia una comunidad de fe y una comunidad orgánica, es decir, constituida por los ministros ordenados y por los demás cristianos, en la que el párroco —que representa al Obispo diocesano— es el vínculo jerárquico con toda la Iglesia particular. (CFL 26)

Todo lo anterior nos ubica en la perspectiva justa, la teológica y en el centro de la enseñanza del Concilio Vaticano II. Antes que edificio, la parroquia es comunidad. Antes que realidad social es realidad teológica. Antes de haber funciones y roles diversos, somos hermanos.

c.- La misión de la escuela católica

“La educación es un acto de amor, es dar vida” Papa Francisco (2014)

Los Obispos de Latinoamérica y Caribe, reunidos en 2007 en Aparecida, nos recuerdan: “Cuando hablamos de una educación cristiana [...] entendemos que el maestro educa hacia un proyecto de ser humano en el que habite Jesucristo con el poder transformador de su vida nueva. Hay muchos aspectos en los que se educa y de los que consta el proyecto educativo. Hay muchos valores, pero estos valores nunca están solos, siempre forman una constelación ordenada explícita o implícitamente. Si la ordenación tiene como fundamento y término a Cristo, entonces esta educación está recapitulando todo en Cristo y es una verdadera educación cristiana; **si no, puede hablar de Cristo, pero corre el riesgo de no ser cristiana**. [...] En el proyecto educativo de la escuela católica, Cristo, el Hombre perfecto, es el fundamento, en quien todos los valores humanos encuentran su plena realización, y de ahí su unidad. El revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma, capacitando al hombre y a la mujer para vivir de manera divina, es decir, para pensar, querer y actuar según el Evangelio, haciendo de las bienaventuranzas la norma de su vida.



Precisamente por la referencia explícita y compartida por todos los miembros de la comunidad escolar, a la visión cristiana –aunque sea en grado diverso, y respetando la libertad de conciencia y religiosa de los no cristianos presentes en ella- la educación es católica, ya que los principios evangélicos se convierten para ella en normas educativas, motivaciones interiores y, al mismo tiempo, en metas finales. Éste es el carácter específicamente católico de la educación. Jesucristo, pues, eleva y ennoblece a la persona humana, da valor a su existencia y constituye el perfecto ejemplo de vida. Es la mejor noticia, propuesta a los jóvenes por los centros de formación católica (DA 332, 335).

Los Obispos retoman en esta V Conferencia General la rica y extensa doctrina eclesial sobre el tema, cuya lectura atenta y en comunidad escolar recomendamos, en razón de ser el magisterio aún vigente:

- ✓ Documentos del Concilio Vaticano II: *Gravissimum educationis momentum, Lumen Gentium*, sobre la responsabilidad de la Iglesia de educar cristianamente a los bautizados, y de los mismos bautizados de evangelizar la cultura a través de la educación;
- ✓ *Ex corde Ecclesiae*, de San Juan Pablo II, sobre la importancia e identidad de la universidad católica;
- ✓ *Evangelii gaudium*, de Francisco, sobre la necesidad de “crear una nueva mentalidad que piense en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos” (188);
- ✓ Documentos de la Congregación para la Educación Católica, desde 1977 a la fecha [ver listado en III. 1, a del último, *Educación hoy y mañana*] sobre identidad, desafíos y finalidad de la escuela católica y del docente/enseñante católico.

Dice el este último documento (EHyM) “Una parte creciente de los jóvenes se está distanciando de la Iglesia institucional. La ignorancia o el analfabetismo religioso crecen. Una educación católica es una misión contracorriente.”

Con este panorama de importancia educativa de las escuelas católicas, podemos destacar lo que algunos grupos sinodales dicen acerca de la escuela parroquial:

- ✓ Es el principal Instrumento de Evangelización
- ✓ Es presencia de la Iglesia
- ✓ Es responsable del discipulado misionero
- ✓ Su estilo educativo se hace realidad cuando toda la comunidad educativa adhiere al Proyecto Educativo.

En *Educación Hoy y mañana* vemos que “la enseñanza católica no ha sido considerada entre las prioridades pastorales [...] Es urgente que los Obispos redescubran como, entre las modalidades de evangelización, que un puesto importante es la formación religiosa de las nuevas generaciones, y la escuela es un instrumento precioso de este servicio”. (EHyM III. 1,g)

Nuestro planteo profundo, es pensar la formación de los formadores en un contexto cultural de crisis profunda de valores y virtudes, donde la formación de los enseñantes es determinante y solicita rigor y profundización, sin los cuales la educación sería considerada poco creíble, poco confiable y por lo tanto, innecesaria [...] ¿Quién puede garantizar este tipo de formación?”, sino nuestras Parroquias y las Escuelas Católicas junto a nuestros Institutos de Formación Docente, celebren y



vivan la formación en la síntesis FE - Vida, Fe - Ciencia, Fe - Cultura, donde por ejemplo desde el Fons Vitae se capacite, actualice y perfeccione en una Pedagogía auténticamente Cristiana a todos los docentes católicos que trabajan en nuestras escuelas, ya sea en forma presencial y/o virtual / distancia, que dé unidad y coherencia al Ideario Diocesano de Educación Católica

Se necesitan Escuelas que en el sistema educativo desarrollen la integralidad de las personas, para que sean partícipes valiosos, en sí y para la vida comunitaria, libres y creativas, creados a imagen y semejanza de Dios. Escuelas que no están exentas de las mismas crisis que las estatales, pero que cuentan con una poderosa gracia: la Iglesia, Madre y Maestra no carece de destino ni improvisa sólo mirando el presente; sino que asume su historia, honra sus logros y vive a Cristo Resucitado, verdadera y sacramentalmente presente en la comunidad de hermanos.

La escuela católica ofrece a la parroquia un ámbito privilegiado para:

- ✓ contrarrestar la globalización monopólica y de matriz especulativa, proponiendo la globalización de la solidaridad, la justicia y la esperanza
- ✓ asumir el legado histórico del mestizaje cultural, consolidando una identidad plural pero profundamente religiosa y mariana

Los Obispos en Aparecida afirman que sí debemos revisar, revitalizar y renovar, es necesario trabajar con docentes y familias un cambio de perspectiva donde la Iglesia encarna la evangelización desde la escuela como tarea prioritaria, acompañando los procesos educativos, la participación de los padres de familia y la formación de docentes, que favorezca “un encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural”, que es “responsabilidad estricta de la escuela”, donde los contenidos por enseñar y la metodología contribuyan a ejercitar una mirada amorosa, de alabanza y gratitud, pero también atenta y crítica, para no negar la verdad, opacar la bondad y belleza de lo heredado.

Las escuelas creadas dentro de las Parroquias, también vivencian hoy un desafío, que es identificarse con la Parroquia en la que está inserta, **sin perder su propia identidad**: educar, formando auténticos cristianos ciudadanos

d.- Vocaciones y carismas en la comunidad educativa

El docente católico

Los trabajos señalan que el docente católico debe ser capaz de:

Dar testimonio: llevar a la docencia espíritu más que palabras, asumiendo sus funciones con responsabilidad, honestidad e idoneidad.

Recordar que en una escuela católica la que evangeliza es toda la comunidad y no sólo los encargados de la pastoral.

Llevar adelante la evangelización del currículum: La tarea evangelizadora del currículum no consiste en introducir temáticas confesionales en las disciplinas que enseña, sino en abrir el horizonte a las inquietudes últimas y fundamentales.

Tener disposición dentro de lo posible a un servicio más comprometido y creativo, ya sea apostolado, o acciones solidarias



El ministerio del sacerdote en una escuela parroquial

El Párroco tiene una responsabilidad de primer orden en la escuela parroquial. Le compete esta realidad como tarea primordial, él tiene que animar, orientar, asesorar, formar y reflexionar con Directivos y Docentes, las propuestas curriculares. Si la escuela cuenta con directivos formados y comprometidos, el Párroco tendrá a su favor, que su acompañamiento servirá de estímulo, y podrá delegar esta responsabilidad, sin desentenderse y fortalecer su tarea pastoral con acciones de compromiso de las Uniones de Padres de Familia de cada Establecimiento escolar en viva comunión con las instituciones de la Parroquia. Debemos decir que el sacerdote es fundamentalmente el intermediario de la Gracia sacramental y presencia real de Jesucristo en la vida de la comunidad escolar.

Si es una escuela que recién inicia, tendrá un mayor esfuerzo y dedicación, deberá orientar y preparar al personal para la tarea a la que fue llamado y dar su opinión fundada en la selección de los bautizados que desean ejercer la Dirección y la Docencia en la Escuela Católica. Con respecto a los demás miembros de la comunidad educativa, el Párroco, debe fortalecer los vínculos de unidad con la Comunidad Parroquial, y ser el responsable de todo que concierne a la comunidad parroquial.

Los alumnos y por ende las familias no se cambian de escuela todos los años, al contrario, la experiencia nos dice que la mayoría de los alumnos permanecen en la misma escuela durante toda la escolaridad. Es decir que la actividad del párroco debe estar muy abocada a esta realidad que le permite evangelizar, acompañar a los niños y a los jóvenes en un período muy importante de sus vidas y también a sus familias.

Es tarea del Directivo y de los docentes **ayudar al sacerdote**, incentivando a la comunidad a vivir los sacramentos, a charlar con él, pedirle oraciones, hacerle saber quién necesita una palabra de consuelo, una palabra amiga.

El **Sacerdote es Padre** de los alumnos, de los docentes, de los padres, puede ejercer diversas funciones o misiones, pero no puede renunciar a "Ser Padre". Puede ayudar a discernir temas pedagógicos, administrativos, pastorales, y comunitarios, pero de modo especial la comunidad educativa los quiere eruditos en "Paternidad Sacerdotal", ser Palabra de Dios en los gestos, criterios, miradas, consejos... los gestos paternales hacia un niño y/o adolescente no se olvidan fácilmente y se abren así muchas posibilidades a propuestas futuras. El haberse sentido escuchado, amado, crea una filiación que no se rompe por la simple rebeldía propia de las diversas edades. Cuando el sacerdote escucha, comprende, aconseja a los padres, estos experimentan que tiene un padre que busca junto a ellos el Bien. En una sociedad donde la paternidad se ha desdibujado o hecho ausente, el sacerdote asume el Don, buscando junto a la comunidad el Bien y tiene la oportunidad de ser autoridad, entendida y ganada en el obrar.

La escuela debe tener como centro la Eucaristía, lo que exige una catequesis adecuada a la comunidad que no pierda de vista nuestro último fin. Y si el centro es la Eucaristía no puede faltar la predisposición del sacerdote para el sacramento de la reconciliación, que ayudará a los fieles a acercarse cada vez más a descubrir el designio de Dios para cada uno.

En virtud de esto, las Instituciones educativas adhieren a reconocer la autoridad del sacerdote y a valorar su presencia y su palabra, en la administración de los sacramentos como en la elaboración de los proyectos pastorales y educativos. Muchas veces al sacerdote le toca en la institución ejercer



autoridad y tomar decisiones, a veces no comprendidas, pero debemos recordar que ejercer la autoridad es amar.

El equipo directivo y el apoderado

Decíamos que urge clarificar las distintas funciones. En el marco de una eclesiología de comunión se pueden identificar los siguientes acentos.

- ✓ El directivo es el que está en el día a día de la institución, el que da la cara. Por eso su percepción y criterios deben ser muy tenidos en cuenta por los apoderados y párrocos. Recíprocamente, se necesita de docilidad para recibir los criterios de gestión que ofrezcan éstos.
- ✓ El apoderado, de todos modos, es el responsable último en las cuestiones que son de su competencia. Es el representante de la Entidad propietaria y debe garantizar la autonomía de gestión. Su aporte más específico es velar y garantizar por la legalidad y legitimidad de las decisiones de la gestión institucional.
- ✓ El párroco es el pastor propio de la parroquia y en ese sentido es autoridad dentro de la escuela. Debe velar porque las decisiones que se tomen estén impregnadas de espíritu evangelizador. “El buen Pastor conoce a sus ovejas” y da su vida por ellas. el sacerdote alienta el impulso de llegar a los más alejados, a los últimos. el vínculo personal es esencial para el cumplimiento de su misión.

Los trabajos proponen:

- ✓ La dirección de una institución no puede improvisarse sino debe ser asumida después de un tiempo de preparación profesional y experiencia áulica.
- ✓ La opinión fundamentada del cuerpo docente de la institución debería ser tenida en cuenta a la hora de decidir la elección de quienes conformarán el equipo directivo
- ✓ Se prefiere que el apoderado legal sea de la misma localidad de la escuela y que no sea apoderado de demasiadas instituciones.
- ✓ El apoderado debería tener un compromiso horario fijo para que no se difumine su tarea.
- ✓ El párroco debe considerar a la escuela como una extensión de la parroquia, no como algo paralelo, sino como integral a la planificación misionera.

¿Catequesis escolar o enseñanza religiosa?

Este debate tiene una larga historia; para algunos es sólo una cuestión de nombres. Pero está relacionado con decisiones de organización eclesial (¿qué organismo eclesial establece los lineamientos de contenidos?), de organización curricular (¿qué peso damos a lo conceptual y a lo vivencial en esta materia?) y por último, pero seguramente más importante: de organización institucional (¿dónde se prepara para los sacramentos: en la escuela o en la parroquia?)

➤ El significado del nombre de la Asignatura

La primera de las decisiones ya fue tomada por nuestro Arzobispo, Mons. Juan A. Puiggari, cuando estableció que en nuestra Arquidiócesis se siguieran los lineamientos del Consudec (Consejo



Superior de Educación Católica, el organismo eclesial que coordina y anima la educación católica en nuestro país). Y Consudec hizo la opción, en sintonía con los documentos de la Congregación para la Educación Católica, por la ERE (Enseñanza Religiosa Escolar, distinta pero complementaria de la catequesis).

La Proposición 2.9. del presente Sínodo recoge ya esta distinción.

Hay una indisoluble y clara distinción entre enseñanza de la religión y catequesis, que es la transmisión del mensaje evangélico, una etapa de la evangelización. La distinción estriba en que la catequesis, a diferencia de la enseñanza religiosa escolar (ERE) presupone ante todo la aceptación del mensaje cristiano como realidad salvífica.

Acerca de esta opción merecen hacerse un par de comentarios:

- ✓ Un equipo de la Junta está preparando unos lineamientos que adaptan los de Consudec a nuestra Arquidiócesis y llevan por nombre Educación religiosa mejor que enseñanza.
- ✓ Se continúan las gestiones ante el gobierno para que esta materia tenga reconocimiento curricular frente al Estado.

➤ **¿Qué NO quiere decir Educación Religiosa (ERE)?**

Es importante desbrozar el camino:

- ✓ ERE no quiere decir que la educación en la fe toma un cariz solamente de “aprendizaje de verdades” descuidando los otros aprendizajes (aprender a celebrar, a orar, iniciarse a la misión, formación ética integrada en la perspectiva católica,...). Todas las dimensiones necesitan estar integradas y ser programadas. (= Integralidad de los “contenidos”).
- ✓ ERE no significa que el docente de educación religiosa no tenga parte en las iniciativas de la escuela para despertar la fe de los alumnos. (= No separar ERE de Pastoral Educativa).
- ✓ El profesor de ERE no debería caer en una actitud defensiva o prescindente: pretender solamente para “dar su materia” haciendo abstracción del proceso personal de fe de los alumnos. (= No separar ERE de la adhesión personal a la fe). Los trabajos presentados insisten en que “La comunidad educativa está llamada a ofrecer, con humildad y cercanía, una propuesta amable de la fe”.

➤ **Lo característico de la ERE**

ERE es educación de la fe en un contexto escolar. Se trata de que esta “asignatura” tan especial tenga su “carta de ciudadanía” en el ámbito de la educación formal para que pueda dialogar con los saberes. ¿Qué quiere decir esto más precisamente? Que esté planificada y evaluada; que tenga una metodología propia desarrollada sistemáticamente; que no descuide la síntesis fe-cultura, fe-vida.

- ✓ **La metodología y el estilo** no tienen por qué asimilarse al de las demás materias. Es en este sentido que debemos interpretar la advertencia del Sínodo en la pre-citada proposición, cuando prescribe que se evite “cualquier asimilación con el curriculum



escolar”. Como quiera que se la llame, la educación de la fe debe reivindicar su camino propio. Pero debe tener uno definido. Posiblemente lo que más descalifica a la ERE es cuando da la impresión de improvisación y repetición cansina de propuestas.

- ✓ La **evaluación** es un tema con muchas aristas. Señalemos solamente algunos puntos:
 - no se evalúa la fe en sí, sino el aprendizaje de ciertos contenidos.
 - se debe promover una autoevaluación del proceso de fe del alumno.
 - en la evaluación y en cualquier otra intervención didáctica se debe extremar no utilizar herramientas coercitivas que podrían atentar contra la apropiación de la fe (del tipo: “si no te gusta, andate a otra escuela”); la lógica debe ser la de la semilla que se siembra con esperanza y germinará a su debido tiempo; el deseo de ganar para Cristo a los hermanos.
- ✓ Lo característico de la ERE es el esfuerzo por fundamentar la síntesis entre fe- cultura- vida En ese sentido los contenidos deberán tener en cuenta los saberes de las otras materias y cómo trabajar juntos.

➤ **¿Y la catequesis?**

Lo distintivo de la catequesis es que presupone la fe. “A la catequesis le corresponde: estructurar la conversión a Jesucristo, dando una fundamentación a la primera adhesión” de la fe (DCG 57). En los hechos, lo catequístico no siempre presupone la fe, pero sí una cierta disposición de apertura aunque sea imperfecta a la propuesta de fe.

Los contenidos de la fe no son primariamente una ciencia, sino una vida. Su aprendizaje implica una auténtica iniciación en el marco de una comunidad de fe. En esta iniciación los sacramentos tienen un puesto clave: bautismo, confirmación y eucaristía.

Los trabajos recibidos hablan más bien de catequesis escolar e insisten en:

- ✓ la educación en la fe tiene que ser siempre cristocéntrica.
- ✓ que la materia de educación religiosa no debe tener un lugar marginal, sino todo lo contrario: central y destacado, ya que identifica la propuesta específica de la escuela católica. Esto exige que no tenga tiempos demasiado recortados, sino más bien generosos.
- ✓ Se insiste en una pedagogía del diálogo que escuche las inquietudes de los adolescentes
- ✓ En la importancia de la síntesis fe-vida.

➤ **¿Cómo plantear concretamente la Educación religiosa?**

Desde la experiencia, y siguiendo al padre Alejandro Puiggari, parece que pudiera seguirse el siguiente esquema:

- ✓ en Primaria un enfoque más permeado por la **iniciación religiosa** de los niños, facilitada por la preparación a los sacramentos, más en línea de lo que tradicionalmente comprendemos como catequesis. Con contenidos y al mismo tiempo celebrativa y orante. Es el momento de la iniciación, de la formación de los hábitos religiosos, del trabajo intensivo con la familia.



- ✓ en el ciclo básico de secundaria una catequesis más existencial, que acompañe del mejor modo posible la transición que marca el comienzo de la adolescencia. Más antropológica y kerigmática. (“Qué significa ser cristiano”)
- ✓ en el ciclo orientado una formación religiosa de mayor desarrollo de contenidos, que dé respuesta a sus inquietudes intelectuales, los prepare para la vida integral y la universidad como meta educativa de formación .

En definitiva, cuando la escuela es una auténtica comunidad cristiana, la educación religiosa tendrá más rasgos de catequesis; cuando lo sea menos, deberá acentuar más su dimensión cultural (y trabajar en la pastoral educativa para hacer de la propia escuela una auténtica comunidad eclesial).

Hay algunas cuestiones que no están resueltas

Para quienes se forman en escuelas católicas la preparación para los sacramentos se hace casi siempre allí mismo. Algunos párrocos piden, sin embargo, que además de la formación religiosa en la escuela, los alumnos asistan a la catequesis parroquial. Los documentos de la Iglesia enseñan que **la parroquia es el ámbito más propio para la catequesis**. La proposición del Sínodo ya citada recoge esta afirmación.

Pero la anterior definición merece pensarse también desde la experiencia. Si una escuela católica es (como debería ser siempre) una auténtica comunidad cristiana realmente inserta en la vida parroquial, el alumno que está en la escuela ya está en la parroquia.

Es cierto que la propia iniciación cristiana desborda lo que puede ofrecer la escuela por sí misma (los sacramentos se celebran en la parroquia, la comunidad más permanente es la parroquial, es el espacio para la integración con quienes no van a la escuela católica), pero eso no quita que la escuela pueda ofrecer una parte importante en este proceso de iniciación. **Se deberá debatir cuál es esa parte y si puede darse una regla general.**

Es cierto, por otra parte, que no todas las escuelas católicas tienen de hecho un clima de intensidad evangélica e integración eclesial a la parroquia. Por eso es importante un plan de pastoral educativa.



5. Propuestas

1. Puesto que la escuela parroquial tiene por misión la educación-evangelización de su territorio, al momento de seleccionar para el **ingreso de los alumnos** se deberá tomar como base la jurisdicción parroquial a la que pertenecen, la cercanía geográfica y la pertenencia a la vida parroquial. El tema es siempre complejo por las presiones e intereses que se juegan. Este es un ámbito donde urge especialmente poner en práctica el llamado del Papa Francisco a una “conversión pastoral”.

2. Los criterios de **selección de docentes** serán la: identidad católica y cualificación profesional. También puede considerarse la pertenencia a la jurisdicción y a la comunidad.

3. Ser **escuela en salida** exige un éxodo permanente que evite el instalarse, las reacciones corporativas, la táctica proselitista. Particularmente la escuela católica debe sentirse llamada a testimoniar el evangelio frente a los más alejados y evitar la tentación de autosuficiencia que puede ocasionar una situación de cierta solidez institucional o económica.

4. La necesidad sentida de una **formación docente católica** debe mover a los responsables del tema a instrumentar un Plan Arquidiocesano de formación docente e incluso a consolidar un Instituto Superior de Formación Docente en la ciudad que convoque las energías hoy dispersas. Esto ha sido ya propuesto de modo más general en el Congreso de Educación Católica, instancia Arquidiocesana (2012). Los aportes insisten en que se necesitan laicos formados con espíritu crítico frente a la cultura dominante. Proponen un sistema que incluya también lo semipresencial y el intercambio por visitas desde la sede hacia el interior de la diócesis. Subrayan la necesidad de capacitación que tenga “puntaje”.

5. La **eclesiología y la espiritualidad de comunión** deben tener una incidencia práctica en la gestión escolar: El otro no es un enemigo sino un regalo de Dios para mí. No hacer separados lo que podemos hacer mejor juntos. Es preferible incluso lo imperfecto juntos, que lo perfecto separados. Las diferencias de roles y responsabilidades no pueden opacar la realidad primera y fundamental de ser hermanos. Somos miembros de un mismo Cuerpo: el bien o mal que yo hago repercute sobre los demás. Importancia de vivir en gracia de Dios. Animarme a poner mis dones al servicio de los demás. Cada cual tiene un carisma, la diversidad enriquece.

6. **Reflexionar desde la dimensión evangélica** la responsabilidad personal y comunitaria ante situaciones que se generan con el paro docente, las ausencias y la falta de un testimonio permanente.

7. La tendencia al **crecimiento del subsistema educativo católico** necesita de un discernimiento conjunto en nuestra Arquidiócesis. Iniciar una escuela puede ser señal de espíritu evangelizador, pero no puede ignorar la disponibilidad de recursos y de atención pastoral. Por lo tanto, no deben ser criterios predominantes para abrir una escuela: la libertad de la iniciativa individual, la demanda de padres o profesores, o la oportunidad ofrecida por una infraestructura preexistente.

8. Si se ha de promover un crecimiento de la oferta educativa católica, será en los sectores más necesitados, para hacer concreto el llamado a ser “una Iglesia pobre para los pobres”. Esto exige consolidar un **fondo común** arquidiocesano.



9. Incluye también hacer esfuerzos institucionales serios por la integración de los **discapacitados**.

10. Se espera del **sacerdote** un tipo de acompañamiento que sólo él puede dar. Aquí no hablamos sólo de lo sacramental, tan importante, sino de su presencia paternal, formadora de conciencia, misericordiosa. Esto exige que el sacerdote delegue tareas que pueden hacer otros.

11. Discernir con amplitud y creatividad la articulación entre escuela y parroquia para los procesos de **iniciación cristiana**. El Párroco es quien debe coordinar tal articulación atendiendo a los lineamientos Arquidiocesanos.

12. Un **proyecto pastoral parroquial** de niñez y adolescencia que integre lo que aportan los grupos parroquiales y la escuela. La elaboración de esos proyectos debe ser participativa, bajo la responsabilidad del Párroco. La puesta en marcha de este proyecto implica un caminar juntos de la parroquia con la escuela.

13. Posiblemente más que en otros ámbitos, en el de la educación católica es importante superar un estilo de trabajo aislado y hacia adentro, a favor de una **colaboración fraterna** en el marco de lo diocesano. La formación docente, la resolución de cuestiones administrativas y gremiales complejas, la elaboración de planes y propuestas desde una visión católica, la resolución de algunos conflictos, necesitan de una instancia superior a la escuela y la parroquia. Como se ha dicho tantas veces, la alternativa es unirnos o perecer. Podemos decir que juntos podemos más.

14. En este sentido, y parafraseando la proposición 1.3 de este Sínodo, es importante favorecer la **colaboración** de escuelas con tradición y solidez, con otras que recién se inician o no cuentan con experiencia. Los trabajos hablan de intercambiar experiencias, realizar capacitaciones, cursos, convivencias y proyectos innovadores.

15. La Escuela parroquial debe hacer concreta la **solidaridad con la parroquia** que le dio vida, por medio del apoyo económico cuando sea necesario, pero también “poniendo el hombro” en la comunidad.

16. Prever un **Encuentro anual** en la Arquidiócesis de Paraná, un año en cada localidad, con un tema convocante, donde las Escuelas presenten sus propuestas, opiniones, trabajos y se realicen muestras o ferias de proyectos, que contribuyan a la calidad del servicio educativo fundado en la Fe.

17. Valorar la formación de un **Equipo de Pastoral Educativa** en cada institución, con el fin de crear y sostener un espacio de diálogo, planificación y trabajo misionero en conjunto. Tal Proyecto Pastoral debe gestarse en y con el Parroquial, de manera que no se superpongan o ignoren. Es posible desde la comunión con la Parroquia involucrar a los estudiantes, a los padres, a los docentes en la vida de los grupos parroquiales, y por qué no, quizás, encarar juntos proyectos de servicio, voluntariado, oración.

18. Es importante desarrollar una acción pastoral hacia los alumnos, padres y docentes de las **escuelas no confesionales** del territorio parroquial. Ellos, más todavía, necesitan de acompañamiento y orientación. En este tema el párroco tiene una responsabilidad primordial. También la escuela católica debe sentirse interpelada por este deber misionero.

19. Generar **espacios de participación y formación** que congreguen a todos los integrantes de las parroquias y sus escuelas, por edades. Reforzar los circuitos de comunicación, ya sea por Facebook, radio, TV, y otros para que las parroquias y sus escuelas conozcan lo que cada uno



realiza. Implementar micros radiales con los niños y jóvenes para que puedan abordar temas de interés, pasen música, realicen entrevistas y otras temáticas, según necesidades compartidas entre la parroquia y sus escuelas.

20. Los **días institucionales** escolares tienen, netamente, una finalidad de formación; los aspectos relevantes de los mismos se refieren al crecimiento personal y espiritual, del equipo docente.

21. Organizar y crear **Escuelas de Padres** que actualicen la dimensión pastoral y eucarística que implica la pertenencia a la Parroquia, a la que la familia está ligada, por escolaridad de su/s hijo/s.

Sintetizando:

Se puede hablar de “educación católica, cuando los principios evangélicos se convierten para ella en normas educativas, motivaciones interiores y al mismo tiempo en metas finales”.

Cristo, es el fundamento teológico y axiológico del proyecto educativo. Su Ideario y carisma debe estar actualizado en relación con las necesidades del contexto. La escuela parroquial misionera, recibe el mensaje de Cristo y tiene el deber de proyectarlo a su comunidad por todos los medios que fueran necesarios. El Pueblo de Dios tiene derecho a recibir una educación católica, orientada hacia el fin último del hombre, para el que ha sido creado. La propuesta educativa de la escuela católica brota del testimonio del Evangelio y de la apertura gratuita al amor hacia el prójimo.

La escuela parroquial está llamada a enriquecer a la parroquia: con su riqueza de recursos humanos e institucionales; a integrarse gustosamente a las actividades parroquiales; y a ser un campo para la siembra del evangelio. La formación cristiana que la escuela da a alumnos y padres es ciertamente una riqueza para todos. La parroquia puede enriquecer a la escuela con su clima de familiaridad y libertad. Los grupos y la vida de la parroquia se convierten así en una extensión natural de la actividad escolar, favoreciendo un proceso de evangelización más integral. En este comienzo del tercer milenio, la interacción entre escuela y parroquia se revela como un campo fecundo de acción evangelizadora.



6. Siglas

CFL: Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Christifidelis Laici (1988)

CIC: Código de Derecho Canónico (1983)

DA: Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Documento de Aparecida (2007)

DCE: Benedicto XVI, Encíclica Deus Caritas Est (2006)

DCG: Congregación para el Clero, Directorio General para la Catequesis (1997)

EC: Congregación para la Educación Católica, La Escuela Católica (1977).

EG: Francisco, Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium (2014)

EHyM: Congregación para la Educación Católica, Educar Hoy y Mañana, una pasión que se renueva (2014)

EN: Pablo VI, Exhortación Apostólica Evangelii Nuntiandi (1975)

LG: Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática Lumen Gentium (1963)

NMI: Juan Pablo II, Carta Novo Millenio Ineunte (2001).